

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO II

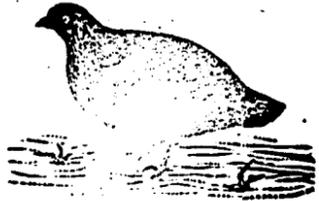
Redacción y Administración: Caballeros, 17

Do.ingo 2 de Febrero de 1890

Teléfono número 43

NÚM. 214

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ



VINO DE VALDEPEÑAS, á 7 pesetas cántaro

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Enmedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y á domicilio desde OCHO.

Línea de vapores

El RITA, para Liverpool, llegará á este puerto el día 1.º de Febrero y saldrá el 2.º fijamente admitiendo cargo.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

Preservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE) FARMACIA DE MANUEL FERRER Enmedio, 67, Castellón

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual. Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo. DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono, 23.

GUAYACOL

Nuevo medicamento que sustituye con ventaja á la creosota de haya. Todas las afecciones de las vías respiratorias se curan con el uso de este antiséptico, bajo la dirección del facultativo.

Vino GUAYACOL.

Jarabe GUAYACOL.

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

LABRADORES

Se agita en ligas agrarias, sociedades, ateneos, senado y congreso, la crisis agrícola, el problema capital de España.

La agricultura, tanto los propietarios como los braceros, sufren actualmente consecuencias que vienen de lejos y van á ponerse al de-

bate al estudiar las causas del hondo mal que aflige á unos y á otros.

El proletariado agrícola no se quejaba, sufría en silencio su miseria: el obrero de las ciudades ha lanzado ya á los cuatro vientos las notas tristes de sus amarguras y miserias, los anhelos irrealizables de un soñado porvenir social; sus quejas han tomado cuerpo en programas políticos, y las más prácticas soluciones encarnado en leyes que un día se practicarán, por más que ahora se escriban y no se observen.

Hay un exceso de brazos que huelgan forzosamente; los salarios son tan bajos, que apenas dan para mal comer; comarcas extensas, feraces y productivas, están yermas é inexploradas; otras, assoladas por la sequía, inundaciones y heladas, quedan eriales; algunas las cosecha la langosta, y lo que resta lo recoge el Estado en forma de impuesto cada día mayores. Para colmo de ironía van á defender á los agricultores en el parlamento, aquellos conservadores que fueron en su paso por el poder, azote y plaga de nuestro suelo.

La subsistencia encarece más cada día, el pan sube, el hambre se extiende por comarcas enteras, las Castillas no dan grano, Andalucía se queda sin vinos y sin aceite, Asturias y Galicia sin ganado, Extremadura dedica á pastos dilatadas regiones, Valencia sufre la crisis arrocera; España entera siente en su organismo un mal indefinible que en breve va á surgir á la superficie. ¿Cómo es que aquí falta pan y carne y en los Estados Unidos sobra? El suelo virgen de América y Australia son hoy los graneros de Europa, y ya los alemanes que ven crecer la hierba, van á establecer la explotación del trigo en el Occidente de Africa, en Marruecos y los ingleses en Egipto, y los franceses en Argelia. A esto obedece el furor colonial.

Los productos industriales bajan; el alimento, los productos agrícolas, suben; el suelo laborable está en pocas manos; las grandes propiedades dadas á renta por lotes, dificultan la producción; el papel de la Deuda produce un interés mayor que la aplicación de la inteligencia al trabajo agrícola; el campo está abandonado en manos de colonos que ningún interés tienen en el perfeccionamiento de los cultivos; la usura hace el resto.

La especulación y la bolsa contribuyen grandemente al hundimiento de la agricultura. Las bajas y alzas, explotadas por los grandes capitalistas y por políticos inmora-

les que están en el secreto, arruinan y malbaratan nuestro crédito; las jugadas de Bolsa son la carnaza

puesta en el anzuelo de la política, en que se prenden y enganchan esos señoritos rurales que, dejando sus heredades se van tras el brillo deslumbrador de la corte, quemándose las alas como la mariposa del cuento. Decir que los bolsistas se improvisan capitales cobrándose en ellos el jornal de su audacia y su talento, es como asegurar que los anarquistas pueden volver la tortilla social mediante la audaz dinamita ó la química inteligente. El bolsista especulador adquiere esos capitales por medios poco legítimos, por golpes revolucionarios que asustan al capitalista, por informaciones y relaciones con altos personajes que conocen el secreto de la crisis, por arte misterioso de penetración de los planes de Hacienda; es decir, por mañas tan santas como las del audaz bandolero que sale al camino. Son como los jugadores que echan el pago ó dan el salto á la Hacienda del país.

Culpan muchos á los agricultores de ignorancia: ¿merecen realmente esta acusación? Indudablemente el atraso de inmensas comarcas es lamentable y penoso; pero son ellos responsables de su rutina y descuido? Siendo la agricultura la que nos da pan y carne; la que nos sostiene y sustenta ¿ha procurado el Estado instruir á los agricultores? El Estado sólo se ha cuidado de crear enseñanzas para los ricos, seminarios, facultades de ciencias especulativas, de filosofía y letras, derecho, etc., que sólo pueden ser utilizadas por los ricos; el pobre no puede estudiar, y si es un genio aborta, pero no para. El labriego está oprimido porque carece de instrucción, y es ignorante por la opresión que pesa sobre él. Encerrado en este círculo de hierro, rueda alrededor de su rutina, sin inteligencia que le alce. La instrucción es un privilegio establecido para los ricos con el dinero de los pobres. Prueba de ello es que cuando el labrador tiene un mediano pasar hace cura á su hijo, prefiriendo verle con un raído manto, viviendo de la limosna del Estado, á encorvarle sobre el ingrato y cansado terruño. De ahí el gran número de licenciados y doctores, y que como en la nación sólo pueden comer los elegidos, la competencia científica adquiriera un carácter de ensañamiento en la lucha, sucumbiendo gran número de ellos, forzados á comerse los codos de hambre ó ingresar en las filas de un partido á caza de un empleo, con el cual ó viven honradamente peor que un segador, ó tienen que robar más ó menos al trasluz de la ley, so capa de irregularizadores.

Por contragolpe del abandono

en que el Estado ha sumido á los agricultores, siempre estrujados y esquilimados, la sociedad entera paga las consecuencias y la misma política se resiente de ello; ¿á qué obedece el desprecio de los derechos políticos, más que á esto?; ¿cómo va á estimar en su legítimo valor el voto?; ¿cómo conocerá el mal ó el bien que puede sacar de la papeleta electoral? Así que, el que no da el sufragio al cacique, lo vende, y lo mismo que hoy se subasta ó compra un distrito, quizá se venderá una sentencia. El labrador ama sobre todas las cosas la tierra, y á su representante en el suelo, la moneda, la guarda bajo siete estados; la esconde del ojo codicioso del fisco, que podrá embargarle la propiedad, pero no el oro reunido; lo reserva para emancipar á su hijo de las rudas faenas del campo.

LEY DE EMPLEADOS

Al fin parece que vamos á tener ley de empleados.

La comisión del senado que entiende en el proyecto se reunió para comenzar sus trabajos de modificación del dictamen y ponerse de acuerdo con varios de los senadores que lo han impugnado.

Además de la comisión asistieron los señores Oliva, Concha Castañeda, Sanz, Cuesta y Santiago, Dabán, Barzanallana y otros que tenían presentadas enmiendas al proyecto.

Entre las modificaciones y transacciones que se convinieron, las más principales han sido admitir las enmiendas de los señores Barzanallana y Oliva, reconociendo los derechos adquiridos á los empleados de cuerpos especiales creando en virtud de una ley ó de un real decreto ó de otra disposición administrativa; de los señores Dabán y Oliva dando participación en los destinos de aspirantes y subalternos á los sargentos y licenciados del ejército, y del señor conde de Pallares respecto á las condiciones necesarias para ser subsecretario ó gobernador civil.

Se convino en dar una nueva redacción al artículo 12 del proyecto, por la que se restrinja la amplitud con que puede ejercerse el decretar las cesantías.

La comisión no ha terminado sus trabajos habiendo llegado en su examen hasta el artículo 20.

UNA NUEVA ORDEN MILITAR

Entre los decretos de Guerra firmados anteayer por la reina hay uno creando un orden militar nueva llamada de María Cristina, que se instituye para recompensar en tiempo de guerra los méritos extraordinarios de los jefes y oficiales en campaña, y en tiempo de paz (solo en casos muy extraordinarios) á los que se distinguen en colisiones armadas mantengan la lealtad de las tropas á sus órdenes, la paz pública y el honor de las armas.

La clasificación correspondiente se hará por medio de decreto y previo informe de la junta superior consultiva de Guerra.

El distintivo de la orden serán placas y habrá de tres clases.

Esta condecoración llevará aneja una pensión equivalente á la diferencia entre el suel-

do del empleo en que se obtenga y el del superior inmediato, siempre que esta diferencia sea menor que la pensión máxima que esté asignada á la cruz de San Fernando en sus distintas órdenes y empleos. La pensión se computa como aumento de sueldo para las declaraciones de retiros y derechos pasivos, caduca al ascender, y se pierde, aunque continuarán en el uso de la condecoración, por licencia absoluta ó pasa á otras carreras del Estado. Por privación de empleo se pierde el goce de la condecoración y pensiones.

Para el abono de la pensión en Ultramar registrarán los sueldos de aquellas posesiones.

Los jefes y oficiales que al promulgarse la ley de 19 de Julio último estuvieran en posesión de empleo personal y fueran acreedores á esta condecoración, obtendrán como pensión la diferencia entre el sueldo del empleo personal y el inmediato superior, y amortizado aquél, entre el sueldo del empleo efectivo y el inmediato.

EFEMERIDES PROVINCIALES

Día 2.—1593.—Don Martín de Córdoba y Mendoza, obispo de Tortosa, concede permiso para erigir un cementerio bajo del pórtico de Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, en Traiguera

—1662.—Se traslada procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Cueva Santa, desde su ermitorio á la catedral de Segorbe, á causa de una gran sequía.

—1719.—El ayuntamiento de Castellón ocupa su nueva Casa Consistorial y elige por patrón á san Blas.

—1874.—Los carlistas bloquean por segunda vez á Morella.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Seguramente que los aficionados á los espectáculos y diversiones públicas no tendrán hoy motivo para quejarse.

A la una y media tren especial para el Grao, con billete de ida y vuelta que costará solamente 0'30 pesetas; establecido con objeto de llevar concurrencia al tiro de pichón que ha de celebrarse en la playa la sociedad de Cazadores y que promete estar muy animado y divertido.

Dos horas más tarde gran función en la plaza de toros, donde hará su debut la compañía acrobática, gimnasta, ecuestre y velocipedista que dirige el señor Ancillotti.

Por la noche extraordinaria fiesta en el Teatro Nuevo, poniéndose en escena «Los Rantzau», de Erkman-Chatrion, obra universalmente celebrada y nueva para el público castellanense.

Y á parte de todo esto, otra porción de diversiones y alicientes que se ofrecen generalmente los días festivos.

A aprovechar, pues, la ocasión. Si lo permite el tiempo, que ayer anduvo sombrío, lloviznoso y amenazador.

Con frecuencia se ha ocupado la prensa de la necesidad de que funcione constantemente la inspección de los alimentos que se expendan al público, para que los compradores no sean defraudados en la calidad de las especies de que se proveen en el mercado. Las repetidas quejas que hemos oído sobre este particular nos obligan á hacer eco de ellas, á fin de que por los encargados de aquel servicio se ponga el debido correctivo á los abusos que comete la codicia de ciertos vendedores.

Detrás del viento que con fuerza ha arreciado estos últimos días, ayer se presentó húmedo descargando sobre nuestra ciudad un ligero aguacero, que afortunadamente no ha venido mal á nuestros campos.

A la hora en que escribimos estas líneas el cielo se presenta encapotado, como si presagiara un nuevo temporal.

Por la parte alta de la provincia la niebla

no ha cesado, y es de temer que este tiempo borrascoso vaya acompañado de heladas, que aun tengan que deplorar nuestros cosecheros.

A la velada de prestidigitación dada anoche por monsieur Tarley en el Casino Antiguo, asistió distinguida concurrencia, en la que figuraban elegantes y hermosas damas.

Monsieur Tarley ejecutó varios juegos que fueron aplaudidos.

Destinos militares de esta provincia.

Ha sido destinado al regimiento de Otumba el teniente don Eduardo Rippe; el de igual clase don Cristóbal Ferrer al cuadro de reclutamiento de esta ciudad; el capitán don Rafael Nuevo-Iglesias, de la reserva de Vinaroz, al regimiento de Tetuán; el de igual clase don Agustín Iglesias, del tercer batallón de Isabel II, al tercero de Otumba; el de la misma don Francisco Costa, de este último, al de Guipúzcoa; el alférez don Jesualdo de la Iglesia, del de Otumba al de Tetuán; el teniente don José Guery, del regimiento de Guadalajara, á la reserva de Vinaroz; el de igual categoría don Cirilo Rincón, del de Otumba al de Luchana.

El mar estaba ayer muy alborotado.

A corta distancia de la playa cercana se distinguía una embarcación que al parecer zozobraba, manteniéndose hasta cerrar la noche en el mismo estado.

Los arrojados marineros del Grao, que tienen dadas pruebas de su valor en muchas ocasiones, se vieron imposibilitados de ir en su auxilio, pues la tremenda marea lo impedía de todo punto.

Ignoramos al escribir estas líneas qué haya podido ocurrir.

Ayer lamentábamos el incremento asombroso que toma en Almazora el sarampión y llamábamos sobre ello la atención de la junta de sanidad,

Hoy nos dicen de aquel pueblo que la causa principal de este y otros males, está en las pésimas condiciones higiénicas que allí existen.

El cementerio, por ejemplo, está situado dentro de la población y además es pequeño para las necesidades de la misma, dándose el caso de que haya que desenterrar unos cadáveres ó restos de otros para dar sepultura á los del día.

Claro está que esto nada bueno significa para la salubridad.

Lo más notable es que hace tiempo están terminados los planos y requisitos para la construcción del nuevo campo santo y el ayuntamiento ningún interés demuestra por realizarlo.

Llamamos sobre este asunto la atención de la superioridad.

Fiestas y feria en Burriana durante los días 3 al 8 de Febrero de 1890.

Día 2 de Febrero.—A las primeras oraciones de la noche, se anunciarán las fiestas con un vuelo general de campanas, recorriendo la población la banda de música municipal que dirige el acreditado profesor don José Llurba, y las tradicionales dulzainas. Tanto esta noche como en las demás hasta la terminación de las fiestas, se iluminarán los edificios públicos y particulares, ondeando en el de la casa capitular la bandera del municipio. De nueve á once ejecutará la banda de música en la plaza Mayor, piezas escogidas.

Día 3.—Al amanecer vuelo general de campanas y diana por la banda de música y dulzainas.

A las nueve misa solemne, acompañada de una nutrida orquesta de profesores valencianos; estando encargado del sermón el sabio y virtuoso canónigo magistral don Joaquín Beltrán. Tanto al Evangelio como al alzar á Dios y al terminar la misa, se dispararán tracas.

Por la tarde saldrá de la iglesia parro-

quial en solemne procesión la imagen de san Blas. Tanto á este acto como á todos los demás religiosos, asistirá el ayuntamiento con su banda de música. Durante la procesión y en sitios determinados, se dispararán tracas.

Por la noche se disparará un bonito castillo de fuegos de artificio en la plaza de San Fernando.

Día 4.—Al amanecer diana.

A las nueve misa de requiam en sufragio de los fieles difuntos. La oración fúnebre está encargada al canónigo don Joaquín Beltrán.

Días 5, 6, 7 y 8.—Carreras de caballos, con adjudicación de premios, y corridas de vaquillas en la plaza levantada para ello, amenizando estos actos la banda de música y las dulzainas.

Durante los días 3 al 8, quedará instalada la feria en la plaza de San Blas.

Además de los bailes populares y otros regocijos, en la mañana del día 3 quedará instalada en la calle de San Blas una fuente de vino.

El teatro abrirá sus puertas los días 3, 4, 5 y 6 ofreciendo al público la representación de selectas producciones.

En cumplimiento á cuanto se dispone por la ley electoral, han sido fijadas al público en los pórticos de la casa capitular las listas electorales para ayuntamientos, con el fin de que se puedan solicitar las inclusiones y exclusiones procedentes.

El jefe del movimiento del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, don Miguel Ibáñez, ha sido relevado de dicho cargo, sustituyéndole interinamente el subjefe don José Pérez Alós. El señor Ibáñez pasará á prestar servicio en la dirección.

El cobro del tercer trimestre de la contribución territorial é industrial, se verificará en la zona de Villarreal los siguientes días: Artana, días 6 al 8; Bechl, 9 y 10; Eslida, 4 y 5; Onda, 15 al 19; Tales, 12 y 13.

En la de Vinaroz los siguientes: Benicarló, días 19 al 23; Cáliz, 6 al 8; Peñíscola, 16 al 18; Rosell, 16 al 18; San Jorje, 3 y 4; Vinaroz, 9 al 13.

Y en los siguientes en la de San Mateo: Alcalá de Chisvert, días 17 al 21; Canet lo Roig, 7 al 9; Cervera, 4 al 6; Chert, 4 al 6; La Jana, 10 y 11; Salsadella, 13 y 14; San Mateo, 15 al 19; Santa Magdalena, 14 y 15; Traiguera, 9 al 12.

La sucursal del Banco de España en esta ciudad, ha recibido de Madrid 200.000 pesetas en monedas de plata.

La sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, va á introducir una novedad que hace tiempo deseaban muchos de los que con repetida frecuencia tienen que recorrer dicha línea. Dentro de poco se establecerán abonos para viajeros, partiendo, según tenemos entendido, de un recorrido mínimo de 50 kilómetros. El abono será personal, y durará un mes, haciéndose una notable baja en el precio ordinario.

En la calle del Sindicato se están sacrificando cerdos con mucha frecuencia á horas en que está terminantemente prohibido por el B. G. de B. G.

Aviso á la alcaldía.

Movimiento de población en el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Varones 1, hembras 2.
DEFUNCIONES.—Varones 3, hembras 1.
MATRIMONIOS, 6.

Según noticias, esta tarde debe llegar al Grao el vapor remolcador que ha adquirido la empresa del embarcadero.

Ha sido nombrado abanderado del segundo batallón del regimiento de Otumba al teniente don Joaquín Rodríguez Fresquet.

Ayer marchó á Madrid á continuar los estudios que con tanto aprovechamiento sigue en la escuela de Caminos, Canales y Puertos, el joven alumno don Leandro Alloza y Blasco.

Recaudación de consumos

Fielato de San Francisco.	Plas.	77'21
» Morella.		264'04
» San Roque.		4'05
» Toll.		11'41
» Tenerias.		16'41
» Mar.		1'92
» Santo Domingo.		11'88
» Matadero.		305'00
Total.		691'63

Anoche se serenó el tiempo.

A la desaparición de las nubes acompañó, sin embargo, un viento muy frío que hizo bajar notablemente la temperatura.

El ayuntamiento de Tales ha remitido al señor gobernador civil de esta provincia las listas electorales de compromisarios para senadores, después de haber estado expuestas al público el periodo que marca la ley.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora y San Cándido.

Cuarenta horas.—En la iglesia de San Miguel; se descubre á las cuatro y se reserva á las cinco y media de la tarde.

GUÍA OFICIAL DE Castellón y su provincia Y PLANO DE LA CAPITAL

Obra de gran utilidad para todas las clases sociales

PRECIO DOS PESETAS
Puntos de venta: en la administración, calle de Mealla, número 13.—En las fondas de España é Igualadina.—En la librería de don Tomás Boix, Enmedio, 58.—En el Café del Siglo, calle de Enmedio, 1.—En casa de don José Gómez, Euchín, 46, Taller de encuadernación.

BUENA OCASION

Se venden ó cambian por fincas que estén en el término de Castellón las casas y baños titulados de Nuestra Señora de la ABELLÁ. Informes: Eduardo Masústegui. CASTELLÓN.

GARNACHA TINTORERA

Plantel de sarmientos, clase superior en color y de asombrosa producción, precio baratísimo.

EXTRANJERO

Italia y Colombia

Roma 31.—Las diferencias entre Italia y la república de Colombia, á que puso término momentáneamente el arbitraje de España, están á punto de producir una nueva y grave complicación, según dice esta mañana el periódico *Fanfulla*.

Se convino en que el gobierno de Bogotá pagaría una indemnización al súbdito italiano Cerrutti, pero como todavía no se ha satisfecho, Italia dirigió al general Posada, representante de Colombia, un *ultimatum* diciendo que está resuelta á no tratar más con dicha república, mientras esta no entregue á Cerrutti una cantidad á cuenta que no baje de 50.000 pesetas fuertes.

En señal de duelo

Buda Pesth 30.—La Cámara de los diputados no ha celebrado hoy sesión por ser el

aniversario de la muerte del archiduque Rodolfo.

Con este motivo, se han tributado al Emperador demostraciones de simpatía.

Maniobras navales

París 30.—Una escuadra francesa compuesta de cinco buques de combate y cuatro torpederos, ha salido de Tolón para hacer grandes ejercicios.

A ellos se unirán otros nueve buques blindados, que se están armando a toda prisa.

También marchará en breve al extremo Oriente una división naval que se organiza al efecto.

En las maniobras que va a realizar la escuadra francesa del Mediterráneo, se harán nuevos estudios acerca de las ventajas e inconvenientes de los torpederos, y particularmente de los caza torpederos parecidos al «Destructor».

Se cree que el presidente de la República irá a Tolón después de visitar otras ciudades del Mediodía de Francia.

La lotería

París 30.—Hoy se ha verificado el sorteo definitivo de la lotería de la Exposición.

La prensa censura el poco cuidado con que se ha hecho dicha operación, habiéndose dado el caso de encontrarse en el suelo dos números que debían estar dentro de la urna, sucediendo esto después de extraídos más de doscientos números.

Un artículo belicoso

San Petersburgo 31.—El periódico *Sviet* declara hoy que ha llegado el momento oportuno para que la diplomacia rusa invite a las grandes potencias neutrales y a España, considerando esta nación como gran potencia, para que todas protesten colectivamente contra el acto de bandolerismo (sic) cometido por la Gran Bretaña con motivo del conflicto anglo portugués.

AGENTES

Se necesitan en los principales pueblos de esta provincia para un negocio que deja buenas utilidades.

Dirigirse a don José Ribelles, Caballeros, 20.

CASTELLON

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Dará más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.

En el Grao de Castellón

Carta de Madrid

31 de Enero de 1890.

Señor director del DIARIO DE CASTELLON.

El general López Domínguez deshizo ayer la conjura también ideada por el señor Martos.

Su discurso de ayer fue un nuevo triunfo para el señor Sagasta.

Principió el ilustre general por declarar que estos debates roban tiempo para discutir los medios de remediar los males de la patria.

Declaró que la conciliación no se ha hecho por las exigencias de Romero Robledo y Cassola. Elogió al señor Sagasta por sus deseos de conciliación, declaró que trabajó mucho por lograr la conciliación, aunque no pedía nada para él ni para sus amigos, censuró el que la conciliación se quisiera hacer repartiendo carteras. Afirmó que cuando el señor Sagasta quiso hacer la conciliación era natural que Cassola ocupara la cartera de Guerra, pero que cuando la quiso realizar el señor Alonso Martínez, era más lógico que él ocupase la cartera de Guerra. Dirigió frases irónicas al señor Romero Robledo, con motivo de su separación del partido reformista y terminó declarando que la conciliación ha muerto, pero que él gritará viva la conciliación.

Este discurso irritó grandemente al señor

Romero Robledo, que pidió la palabra, para contestar a los ataques que el señor López Domínguez le dirigió. La mayoría aplaudió al ilustre general, sintiendo gran gozo al ver que la conjura se hunde sin haber podido hincar el diente en el señor Sagasta.

Desde hoy se considera al señor López Domínguez sumado a la mayoría.

El proyecto del señor Romero Robledo sobre división del sufragio, tampoco lo han aceptado la comisión del sufragio ni la minoría republicana. Solo firmarán la enmienda del señor Romero, los cassolistas y sus amigos políticos y quizás los conservadores.

El señor Moret combatirá los presupuestos por proteccionistas y el señor Gamazo por lo contrario. Sin duda el exministro de Estado ha visto con gran disgusto la solución de la crisis, cuando a pesar de estar en el gabinete el señor Puigcerver va a combatir el sufragio, los presupuestos y hasta la solución de la crisis.

El señor Puigcerver conferenció ayer con él, y acordaron lo que aquél hablará sobre el debate político.

Por ahora el señor Moret no terciará en el debate a no ser que sea nuevamente aludido.

El ministro de Marina ya ha empezado la serie de reformas.

Por el pronto ha suprimido la dirección de Hidrografía que producirá unos cuantos miles de pesetas de economías. Si sigue así no le faltará el aplauso de toda la prensa independiente.

Ya se ha nombrado al señor don Primitivo Sagasta para la dirección de Obras Públicas, el señor conde de San Bernardo para la de Agricultura, el señor Baró para la de Penales y el señor Miranda Arias, para la de Beneficencia.

Es inexacto la dimisión del general Salamanca. Según telegrama de dicho general recibido ayer en el congreso por el señor Becerra, reina completa unión entre el señor Salamanca y el señor Urzaiz.

El señor Martos declaró ayer que cree muerta la conjura, afirmando que el debate político es un nuevo triunfo para el señor Sagasta, contra quien nadie puede hacer nada.

Los conservadores están que trinan al ver que del debate va resultando cada vez más posible la conciliación de todos los liberales en perjuicio de su partido que cada día le ven más distante del poder.

Las amplias declaraciones del señor López Domínguez han abierto honda brecha en el campo de la conjura, augurándose una inevitable rompimiento en día muy cercano.

Mientras los ministeriales aplauden su conducta y le suman entre las filas del fusionismo, los señores Romero, Sardoal, y Martos aseguran que las palabras del exministro de la Guerra, favorecen exclusivamente a éste, pues suponen que el gobierno trata de arrojar la manzana de la discordia en beneficio propio.

El marqués de Sardoal, censuraba hoy hasta la actitud de los posibilistas y de varios periódicos.

A las dos de la tarde se ha celebrado en palacio la recepción anunciada, habiendo estado concurridísima.

A la derecha de S. M. se encontraba el gobierno. Los presidentes de las cámaras pronunciaron breves discursos de adhesión a las instituciones.

La regente contestó en términos de respeto y gratitud para el parlamento. Después desfilaron por delante de S. M. las comisiones de todos los ministerios, cuerpo diplomático, grandes de España, generales y cuerpos de la guarnición.

El acto ha estado brillantísimo.

Después de terminada la recepción de palacio, los ministros se han reunido en con-

sejillo en la secretaría de Estado, donde continúan reunidos a las seis.

No se cree que este consejo tenga ninguna importancia; solamente es de suponer que se cambien impresiones sobre el curso de los debates.

A las tres de la tarde ha fallecido el señor conde de Toreno, víctima de un ataque de reuma.

La noticia ha causado entre los conservadores gran consternación.

En el salón de conferencias no se hablaba esta tarde de otro asunto más que de este.

A casa del finado han acudido todos sus amigos políticos y particulares a dar el pésame a la viuda.

Esta noche se reunirá en el congreso la comisión de gobierno interior con objeto de acordar los honores que se le harán mañana en el entierro al conde de Toreno.

Los conservadores piensan pedir mañana en el congreso que se suspenda la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del conde de Toreno, pero se dudaba esta tarde que se accediese por la urgencia que necesitan los debates parlamentarios.

Según se afirmaba esta tarde, las declaraciones del señor Gamazo mañana en el debate político no serán de benevolencia para con el gobierno.—R.

ITINERARIO

Salidas.—Ascendentes

Del Grao

Mañana: 7, 8'45. 9'45. Tarde: 12, 1'20 2'45. 4'30. 5'30.

De Castellón

Mañana: 7'46, 8'36. 9'31. Tarde: 12'46, 1'35, 2'31. 4'46.

De Almazora

Mañana: 7'34, 8'44. 9'49. Tarde: 12'34, 1'54, 2'49, 5'4.

Salidas.—Descendentes

De Villarreal

Mañana: 8, 9'30, 10'30. Tarde: 4, 2'30, 3'45, 5'30.

De Almazora

Mañana: 8'49, 9'49, 10'49. Tarde: 1'49, 2'49, 3'34, 5'49.

De Castellón

Mañana: 8'37, 10'7, 11'7. Tarde: 1'37, 3'5 3'52 6'7.

ULTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL

DIARIO DE CASTELLON

Congreso

Madrid 1, 8-15 n.

En la sesión de esta tarde, el presidente del congreso señor Alonso Martínez, tributa grandes y calurosos elogios al conde de Toreno.

El gobierno, los jefes de las minorías y la cámara entera se adhieren a estas manifestaciones, asociándose al sentimiento producido por la muerte del ilustre conde y acordando que este sentimiento conste en acta.

El marqués de Nájera

Madrid, 1, 8-35 n.

Ha fallecido el marqués de Nájera.

El sufragio

Madrid 1, 9 n.

Ha sido aprobado en el congreso el art. 9.º del sufragio.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo censura a «El Resumen», diciendo que son infames calumnias cuanto refiere este periódico respecto a la separación del orador y el general López Domínguez, atribuyéndola a que se quisieron publicar artículos de subido color antidinástico.

También dirige censuras y cargos al general.

Senado

Madrid 1, 9-5 n.

En esta cámara ha sido aprobado el art. 11 de la ley de empleados.

El ministro de Hacienda ha negado que el Banco de España se encuentra en situación ilegal.

Los enfermos

Madrid 1, 10 n.

Ha fallecido el general Soria Santacruz.

Se encuentran en muy grave estado el conde de Puñorrostro y el exalcalde de Madrid señor Abascal.

Inexacto

Madrid 1, 10-30 n.

Son inexactos los rumores de un lance entre el señor Romero Robledo y el director de «El Resumen».

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS DE CASTELLON.—Función para hoy 2 de Febrero de 1890, a las tres de la tarde. Debut de la gran compañía ecuestre, velocipedista, gimnástica, acrobática y cómica que dirige el señor Ancillotti, compuesta de reputados artistas de los principales circos extranjeros y españoles, figurando entre ellos la notable y renombrada familia Ancillotti; velocipedistas y equilibristas, la reputada familia Arnosi, ecuestres los célebres é incomparables hermanos Martini, acróbatas y excéntricos artistas que han pertenecido al circo Alegria, el «non-plus-ultra», en sus tres barras fijas señor Landek, seis gimnastas, señoritas Gemma, Angelina, Maria, y los señores Marconi, Trenzi y Fedioni, ocho clowns cómicos, musicales, saltadores y bailables, siendo la entrada general 2 reales.

TEATRO NUEVO

Gran función para esta noche a las 8 y media

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º La preciosa comedia en tres actos y en prosa, traducción del francés, titulada «Los Rantzau».
 - 3.º La chistosa comedia valenciana en un acto titulada «Tres abejas de colmena».
- Precios los de costumbre.

GUANOS

Marca Trenor, de 110 a 114, según partida.

Idem San Gobain, de 110 a 114 ídem id.

Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

Impronta de EL CLAMOR

SUN FIRE OFFICE

SOLEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida en Londres desde el año 1710

Ciento setenta y nueve años DE EXISTENCIA

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Píldoras anti-sépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de medicina de Francia* y por la *Sociedad nacional de Higiene pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*:
Calman la tos

Medifican la expectoración

Cortan los sudores

Alejan la calentura

Aisan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las *píldoras Anti-sépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*, Carrera San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Ferrias del Berrallo* (40 pesetas), con los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven lo plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

JUAN GUERRERO

12, Calle de San Juan, 12
CASTELLÓN

Comisiones y representaciones.
Representante de varias casas españolas y extranjeras.
Admite representaciones con garantía.

CONTRA EL DENGUE ¡PUM!

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *trancazo*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *suavidad* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTÍSIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues a pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés.

Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en estas imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

CAMISERIA ECONOMICA DE JOSE ENGUITA

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas á domicilio.

LIQUIDACION DE CORBATAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
ENMEDIO, 48, CASTELLÓN

CARBON NUESTRO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION y de carbones minerales de todas clases de JOSÉ IPOLLÉS

á precios sin competencia sirviéndose los encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'25 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLÓN

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.

Pídanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se da gratis

Enmedio, 33---CASTELLÓN---Enmedio, 33

N.º SUE...
PRECIOS...
Castellón: u...
para: trimes...
PAGO A...
E...
AÑO...
ULTRAM...
VIN...
peñas...
NUE...
El dueño...
antiguo loc...
la calle de...
cia, tiene e...
que en la...
blecimiento...
RANT, en...
que tiene a...
reales en...
desde OCH...
brero y s...
carga...
Consigna...
Preserv...
enferme...
FARM...
GAB...
Cazu...
Préstam...
Se recib...
de papel d...
DESPA...
de la mañ...
fono 7...
BANCO...
fono, 23...
GU...
Nuevo...
ventaja...
afecciones...
rún con e...
dirección...
Vino G...
Jarabe...
Farmac...
Ha fall...
ción den...
deparaba...
ilustre co...
Congreso...
Gobernac...
Madrid...
Proced...